



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE ORURO
FACULTAD TÉCNICA
ACREDITADA

CONVOCATORIA A EXAMEN DE SUFICIENCIA

La Facultad Técnica por Resolución del Consejo Facultativo N° 136/2026, convoca a los egresados de la Facultad Técnica a participar de los Exámenes de Suficiencia en base al Reglamento de Admisión para Encargados de Laboratorio y Taller de la Facultad Técnica, turno diurno tiempo completo (T.C.) y turno vespertino medio tiempo (M.T.) en los siguientes cargos:

Encargado del Taller de Mecánica Automotriz	LAB 601	20 Hrs/sem T.C.
	LAB 601	10 Hrs/sem M.T.
Encargado del Laboratorio de Informática	LAB 602	20 Hrs/sem T.C.
	LAB 602	10 Hrs/sem M.T.
Encargado del Laboratorio de Construcciones Civiles	LAB 603	20 Hrs/sem T.C.
	LAB 603	10 Hrs/sem M.T.
Encargado del Laboratorio de Electrotecnia	LAB 604	20 Hrs/sem T.C.
	LAB 604	10 Hrs/sem M.T.
Encargado del Taller Eléctrico	LAB 604	20 Hrs/sem T.C.
	LAB 604	10 Hrs/sem M.T.
Encargado del Taller Mecánico	LAB 605	20 Hrs/sem T.C.
	LAB 605	10 Hrs/sem M.T.
Encargado del Laboratorio de Química Industrial	LAB 606	20 Hrs/sem T.C.
	LAB 606	10 Hrs/sem M.T.

REQUISITOS:

- Solicitud de Admisión al Examen de Suficiencia, dirigida al Decano de la Facultad Técnica, especificando el turno, previo pago del Derecho de postulación, adquirido en Tesoro Universitario.
- Fotocopia legalizada del Certificado de Egreso y/o Certificación de Conclusión de Estudios.
- Curriculum Vitae, debidamente documentado.
- Comprobante de pago por derecho a Examen de Suficiencia por Ítem, emitido por el Tesoro Universitario.
- Plan de Trabajo propuesto para la Gestión 2027
- No haber sido separados anteriormente de la Universidad por sentencia ejecutoriada o por estar comprendidos en casos de inhabilitación normados por el Honorable Consejo Universitario (Recabar certificado de Asesoría Legal de la UTO).
- No estar en ejercicio en Universidades Privadas, no reconocidas por el sistema de la Universidad Boliviana (Declaración Jurada ante el Notario de Fe Pública).
- No podrán postular a estos cargos quienes hayan regentado los mismos por dos gestiones consecutivas y aquellos que estén cursando una segunda carrera.
- Declaración jurada de dedicación exclusiva (cumplimiento a las horas de trabajo).
- Presentar Certificado de Registro Judicial de Antecedentes Penales (REJAP).
- Presentar Certificado de No Violencia (CENVI).

Los interesados deberán presentar la documentación foliada en sobre manila, hasta hrs. 12:00 (medio día) del 29 octubre de 2026, en Secretaría Decanato de la Facultad Técnica, (Potosí 351 entre Santa Cruz y Campo Jordán), Teléfono 52-40362.

Oruro 10 de octubre del 2026

ASIGNATURAS
BÁSICAS

☎ 2 52 41321

MEC. INDUSTRIAL
ELECTROMECÁNICA

☎ 2 52 45873

ELECTRICIDAD
INDUSTRIAL

☎ 2 52 45823

QUÍMICA
INDUSTRIAL

☎ 2 52 44140

CONSTRUCCIONES
CIVILES

☎ 2 52 48044

MECÁNICA
AUTOMOTRIZ

☎ 2 52 48312

KARDEX
ESTUDIANTIL

☎ 2 52 36747



+591 2 5240662

+591 2 5246493

Rumbo al Centenario de la Facultad Técnica



Potosí #531, Santa Cruz y Campo Jordán



ft@uto.edu.bo
www.ft.uto.edu.bo/